MINISTERIO
DE CIENCIA E INNOVACIÓN.

INSTITUTO ESPAÑOL
DE OCEANOGRAFÍA

Mediante Resolución del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, de 16 de diciembre de 2020 (BOE nº341, de 31/12/2020), se convocan las pruebas selectivas convocadas para ingreso por el sistema general de acceso libre, en la escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación.

A propuesta del Tribunal Calificador número 85, para la especialidad de " *Variables oceanográficas: muestreo, instrumentación y control de calidad*", y de conformidad con lo previsto en el RD 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso al Servicio de la Administración del Estado de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se designa a Sara Junco Corujedo (DNI: 53505939G) como asesor Especialista del Tribunal.

La labor del Asesor Especialista se restringirá a prestar apoyo al Tribunal en la valoración del Segundo Ejercicio de la fase de oposición, en lo referente a los temas del Programa de "Materias comunes a todos los opositores" que aparecen reflejados en el Anexo 11 de la convocatoria. El Asesor Especialista tendrá voz pero no voto.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente,

En A Coruña, a 7 de mayo de 2021.

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN · INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA · CENTRO OCEANOGRÁFICO A CORUÑA

La Presidenta del Tribunal,

CORAZÓN DE MARÍA, 8
28002 MADRID
TEL.: 91 342 11 00